



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL  
Y MARINO



6 de noviembre de 2008

## **El Gobierno de España cumple su compromiso y logra devolver, en la peor sequía de la historia, la deuda contraída por el anterior Gobierno con los regantes**

*La actual Administración entrega los 51,9 hm<sup>3</sup> sin haber cortado ni un minuto el suministro a la población*

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, en presencia del Presidente-Delegado del Gobierno de la Mancomunidad de Canales del Taibilla (MCT), Isidoro Carrillo, ha entregado hoy al presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS), Francisco del Amor, el documento que acredita la devolución de los últimos 20,1 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>) de los 51,9 hm<sup>3</sup> a que ascendió la deuda de los abastecimientos tras serles detraídos a los regantes, hasta abril de 2004, esos volúmenes que tenían previamente asignados.

La resolución se realiza en cumplimiento de lo acordado en las reuniones entre el Comité de Crisis de la Cuenca del Segura y la representación del Gobierno de España encabezada por su Vicepresidenta Primera, María Teresa Fernández de la Vega, y una vez que el abastecimiento a las poblaciones ha quedado garantizado, merced al adecuado funcionamiento de las plantas desalinizadoras de la M.C.T., al acuerdo del Consejo de Ministros del 24 octubre que aprobó el trasvase de los caudales correspondientes al presente trimestre y a la contención de la demanda.

Como especifica el documento, se devuelve al regadío del Acueducto Tajo-Segura 20,103 hm<sup>3</sup>, en base a las existencias obtenidas con origen en las reservas establecidas a favor de los abastecimientos, distribuyéndose así 0,739 hm<sup>3</sup> en concepto de la deuda del abastecimiento de Almería (GALASA) y 19,364 hm<sup>3</sup> en concepto de la deuda de la MCT.

Además, se determina que la reserva estratégica en la Cuenca del Segura en favor de los abastecimientos de población queda establecida, a 1 de octubre de 2008, en 2,425 hm<sup>3</sup> para el abastecimiento a Almería (GALASA) y en 2,538 hm<sup>3</sup> para la MCT, con un total de 4,963 hm<sup>3</sup>.

Finalmente, en el documento se declara saldada la deuda de los abastecimientos de población con los regadíos del Trasvase Tajo-Segura, que se acumuló durante la legislatura 2000-2004, quedando restablecida la normalidad en la explotación del subsistema del Trasvase del Tajo en la Cuenca del Segura.